

COMUNICADO

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

En elaboración – Dado que el Plan Estratégico Institucional (PEI) requiere alinearse al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021, su proceso de elaboración se ha iniciado a partir de la aprobación del PESEM, mediante R.M N° 287-2016-MINEDU el día 07/06/2016.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Setiembre 2016



PERÚ

Ministerio
de Educación